

La solución a los Baños del Carmen, pendiente solo del dictamen de la Junta

Los nuevos concesionarios aportan un informe jurídico para alegar que el error por no haber notificado la compraventa es subsanable

FRANCISCO JIMÉNEZ

MÁLAGA. El grupo de empresarios liderado por el exteniente de alcalde Damián Caneda mueve ficha para sacar adelante su proyecto de regeneración de los Baños del Carmen a cambio de explotar el restaurante, las terrazas y los jardines durante 25 o 30 años. Los nuevos integrantes de la actual concesionaria han respondido a la petición de la Junta de que aclararan la compra de las acciones de la sociedad Parque Balneario Nuestra Señora del Carmen y lo han hecho con un compromiso ante notario para aceptar las condiciones económicas y temporales pactadas entre la Dirección General de Costas y los anteriores titulares (las constructoras Vera y Acha); es decir, afrontar una inversión de 2,4 millones para construir un paseo marítimo; mientras que el Ayuntamiento se encargaría de recuperar el parque para uso público y el

Ministerio de Medio Ambiente, de la obra marítima para proteger el litoral de los temporales.

Además, en la documentación trasladada a la Consejería de Medio Ambiente el pasado viernes (último día del plazo) también se aportaba un informe jurídico en el que aseguran que el fallo que se produjo al no informar previamente de la transacción a la Administración (conforme estipula la Ley de Costas) puede ser subsanable. «Se trata de un defecto de forma que se puede arreglar, y así lo interpretamos desde el mismo momento en que nos piden más documentación. Además, hay jurisprudencia al respecto que dice que para anular una concesión tiene que ser por una excepcionalidad y por algo que no se pueda reparar, mientras que en este caso la subsanación consiste en dar un dato», argumenta Caneda, quien confía en que el dictamen de Medio Ambiente para validar o no la compraventa de las acciones «llegue cuanto antes». A la espera de esa resolución de la Junta, lo que no ha prosperado ha sido la puesta a la venta de las acciones impulsada por los titulares actuales para despejar la firma del convenio con Costas. El plazo se cerró el pasado viernes sin ninguna oferta.